

Empresa: INCLUYAMOS

NIT: 900913366

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: C1120Teatro93

Secuencia: F

Número de cuenta a debitar: 64251855695

Fecha: 25-12-2025

Hora: 22:49:35

Fecha de Generación: 25-12-2025

Fecha de envío del pago: 23-12-2025

Fecha para Procesar el pago: 23-12-2025

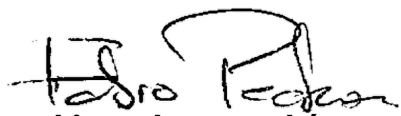
Impreso por: JLCANAS

Total Registros del Lote: 7	Registros Procesados: 7	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$14,100,000.00	Valor Registros Procesados: \$14,100,000.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
91211428291	Ahorros	1102359410	Alvaro Andres Lamu	1,000,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	23-12-2025
80636650581	Ahorros	1136883381	Andres Felipe Orti	800,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	23-12-2025
00000003003999476	Ahorros	1017225607	Baltclem Johanna P	1,400,000.00	NEQUI	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	23-12-2025
86859030191	Ahorros	1002957702	Gerlein Andres Sal	2,800,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	23-12-2025
17156326089	Ahorros	1024521249	Jorge Alberto Cama	6,600,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	23-12-2025
00000500804529422	Ahorros	1010071504	Maria Jose Romero	700,000.00	BANCO POPULAR	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	23-12-2025
00570009770239227	Ahorros	1032467694	Wendy Xiomara Alda	800,000.00	BANCO DAVIVIENDA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	23-12-2025



MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA DIRECCIÓN DE ARTES GRUPO DE TEATRO CONVENIO 1120/2025 MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS						
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO						
TIPO DE PAGO	PRIMER PAGO		FINAL	X	CONTRATO N°	ODS 1120-160
Fecha de solicitud	10/12/2025					
Componente	4. MEMORIAS, SABERES Y TERRITORIOS BIOCULTURALES					
Nombre:	JORGE ALBERTO CAMACHO OSORIO					
C.C./NIT	CC 1024521249					
Objeto del contrato	Realizar la transmisión audiovisual en vivo del evento programado para el 26 de noviembre de 2025, garantizando la calidad técnica y artística del registro, la emisión y la producción del contenido en el marco del Encuentro de Becarios 2025					
Informe N°	1		Pago N°	1 de 1	Valor a pagar	\$6.600.000
Productos entregados	Informe final de actividades					
Anexos	Cuenta de cobro y pago de seguridad social					


Fabio Pedraza Pachón
Supervisor del convenio
Coordinador Grupo de Teatro
Dirección de Artes

Medellín, 21 de noviembre de 2025

Señor
JORGE ALBERTO CAMACHO OSORIO
C.C. 1.024.521.249
Correo: camachocomunicaciones@gmail.com
Celular: 311 6500484
Pereira

Respetuoso saludo,

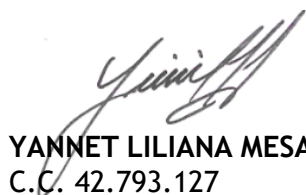
La Corporación Social Incluyamos, identificada con NIT. 900.913.366-3, de acuerdo con la solicitud de contratación realizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en el marco del Convenio de Asociación No. 1120 de 2025, nos permitimos autorizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN
<p>OBJETO: Realizar la transmisión audiovisual en vivo del evento programado para el 26 de noviembre de 2025, garantizando la calidad técnica y artística del registro, la emisión y la producción del contenido en el marco del Encuentro de Becarios 2025.</p>
<p>OBLIGACIONES:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Realizar la transmisión en vivo del evento en la fecha y horario establecidos, garantizando estabilidad, continuidad y calidad en la emisión.2. Aportar el equipo técnico necesario, incluyendo:<ol style="list-style-type: none">a. 2 cámaras (para primer plano y otra general).b. Switch de video Blackmagic 7.c. 7 micrófonos de solapa.d. Consola de audio profesional.e. Monitores de referencia.f. Conexión a Internet dedicada y estable.3. Disponer del personal técnico calificado, conformado por cuatro operadores encargados de la operación de cámaras, control de audio, mezcla de video y supervisión general de la transmisión.4. Garantizar la calidad del producto audiovisual, asegurando niveles profesionales de iluminación, sonido e imagen.5. Coordinar previamente con el equipo de producción del evento todos los aspectos logísticos y técnicos necesarios para el correcto desarrollo de la transmisión.6. Entregar una copia del registro audiovisual final (grabación completa de la transmisión) en formato digital de alta calidad, dentro del plazo acordado.7. Cumplir con las normas técnicas, legales y de seguridad aplicables a la producción audiovisual.8. PRODUCTOS: Entregar una copia del registro audiovisual final (grabación completa de la



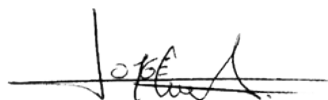
transmisión) en formato digital de alta calidad, dentro del plazo acordado (el mismo día del evento 26 de noviembre de 2025).	
VALOR	
SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE, incluyendo todos los impuestos a que tenga lugar.	
\$6.600.000	
FORMA DE PAGO:	<ul style="list-style-type: none"> Un único pago del 100% posterior a la entrega del producto. <p>El valor de la presente Orden de Servicio se pagará de la forma descrita anteriormente, contra entrega de recibo a satisfacción por parte de la Supervisión del Convenio 1120-2025, y previa presentación de: 1) Cuenta de Cobro; 2) Planilla de pago de aportes a la seguridad social.</p> <p>PARÁGRAFO 1: Si para cumplir a cabalidad con el objeto y las obligaciones de la orden de servicios, EL CONTRATISTA se apoya en persona distinta a éste, dichas personas serán contratadas bajo su entera responsabilidad y a su costa. En tal virtud EL CONTRATISTA garantiza que tanto el cómo todas las personas que pudieran prestar servicios para el cumplimiento de la presente Orden de Servicio cumplen las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y riesgos laborales.</p> <p>PARÁGRAFO 2: En todos los pagos o abonos que se realicen al CONTRATISTA, el CONTRATANTE aplicará las retenciones estipuladas por las autoridades correspondientes, de acuerdo con las normas colombianas vigentes al momento del pago.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN:	26 de noviembre de 2025
ANEXOS:	<ul style="list-style-type: none"> RUT Cédula Certificación bancaria Cotización Certificados de antecedentes

EL CONTRATANTE



YANNET LILIANA MESA MEDINA
C.C. 42.793.127
Representante Legal
CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS

EL CONTRATISTA



JORGE ALBERTO CAMACHO OSORIO
C.C. 1.024.521.249



Ciudad y fecha 04/12/2025

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS
con NIT. 900.913.366-3

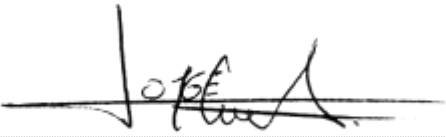
DEBE A
Jorge Alberto Camacho Osorio

con C.C. 1024521249

La suma de **seis millones seiscientos mil pesos M/CTE (\$6.600.000)** por concepto de servicio transmisión del día 26 de noviembre.

Consignar a la cuenta 171 563260-89 de Bancolombia.

Atentamente,

Firma	
Nombre	Jorge Camacho Osorio
Cédula	1024521249
Dirección	Calle 50 #13-15
Teléfono	3116500484

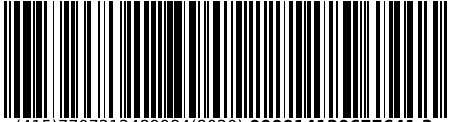


Retención aplicable para el año 2025

Procedimiento No. 1

CONSULTORCONTABLE	Mes	Diciembre de 2025
Jorge Alberto Camacho Osorio		
1024521249		
	VALOR UVT	
	Año 2025	49.799

	Conceptos	Datos	Depuración
1	Total pagos laborales en el mes		
	Sueldo	6.600.000	6.600.000
	Auxilio de transporte	-	-
	Comisiones	-	-
	Horas extras	-	-
	Recargos nocturnos y dominicales	-	-
	Otros auxilios (movilidad, alimentación, etc.)	-	-
	Bonificaciones	-	-
	Viáticos	-	-
	Exceso de las 41 UVT por pagos por concepto de alimentación (art 387-1 ET)	-	-
	Incapacidades	-	-
	Licencia de maternidad	-	-
	Cesantías (no se tienen en cuenta para efectos de la retención en la fuente)	-	-
	Intereses sobre cesantías (no se tienen en cuenta para efectos de la retención en la fuente)	-	-
	Prima el cálculo se realiza de forma independiente.	-	-
	Vacaciones	-	-
	Primas extralegales	-	-
	Otros ingresos laborales- Bonos, cheques electrónicos, pagos indirectos	-	-
	Total Ingresos mes (No se incluye la prima)	6.600.000	6.600.000
2	Menos ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		
	Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	422.400	422.400
	Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
	Aportes voluntarios a fondos de pensiones obligatorios (Régimen ahorro individual) (Art. 55 ET)	-	-
	Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	330.000	330.000
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	752.400	752.400
	Subtotal (A)		5.847.600
3	Menos Deducciones		
	Intereses por prestamos de vivienda (promedio año anterior o los meses correspondientes)	-	-
	Pagos por salud prepagada, Plan complementario de salud, o seguros de salud (art 387 ET)- P	-	-
	Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
	Total deducciones		-
	Menos rentas exentas		
	Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
	Aportes con destino a cuentas AFC, AVC (art 126-4 ET)	-	-
	Indemnizaciones proteccion a la maternidad (art 206 ET Num 2)	-	-
	Gastos de entierro del trabajador (art 206 ET Num 3)	-	-
	Otras rentas exentas (Art. 206 ET)	-	-
	Total renta exentas		-
	Subtotal (B)		5.847.600
	Valor de la prima de servicios		-
	Subtotal (B)		5.847.600
4	Menos renta exenta -25% del subtotal (B) (Numeral 10 art. 206 ET)		1.461.900
	LIMITE GENERAL DE RENTAS EXENTAS Y DEDUCCIONES 40% DEL INGRESO NETO Y HASTA 1.340 UVT		1.461.900
	Base Gravable (Ver Tabla)		4.385.700
	Valor retención en la fuente Art. 383 ET		\$ -
	Valor retención en la fuente a practicar por prima de servicios (art. 383 ET)		\$ -
	Total retenciones a practicar en el mes (Art. 383 ET)		\$ -

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141206776413			
				 (415)7707212489984(8020) 000014120677641 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 2 4 5 2 1 2 4 9		0		Impuestos y Aduanas de Pereira		1 6	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 2 4 5 2 1 2 4 9			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C. 0 0 1	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
CAMACHO		OSORIO		JORGE		ALBERTO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
LA ZONA AGENCIA							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Risaralda		Pereira		0 0 1	
41. Dirección principal							
CL 50 13 15 CA 8 MZ 8							
42. Correo electrónico camachocomunicaciones@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 1 1 6 5 0 0 4 8 4			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código	
7 4 2 0 2 0 1 8 0 2 0 5		5 9 1 1 2 0 1 7 0 8 2 2		9 0 0 4 7 4 9 0			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre CAMACHO OSORIO JORGE ALBERTO			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

Certificado Bancario

viernes, 12 de septiembre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JORGE ALBERTO CAMACHO OSORIO identificado(a) con CC 1024521249, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	17156326089	2016/03/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico